



Comunicado de Prensa

SEGURO SOCIAL

El Seguro Social continúa progresando en su aceleración de reclamaciones por incapacidad atrasadas

La limitación de recursos debido a la resolución irresoluta de presupuesto podría retrasar el ímpetu en el año fiscal 2009

Durante un discurso a la Organización Nacional de Representantes de Reclamantes de Seguro Social, Michael J. Astrue, Comisionado del Seguro Social, informó sobre el progreso de la agencia durante el año fiscal 2008 en sus esfuerzos para acelerar el proceso de reclamaciones por incapacidad atrasadas.

«El plan que presentamos al Congreso en mayo del 2007 está funcionando», comentó el Comisionado Astrue. «Nos hemos movilizado rápidamente para hacer uso de los adelantos tecnológicos, mejorar nuestros procedimientos y contratar empleados nuevos. La combinación del esfuerzo superior de nuestros empleados y el apoyo del Congreso, nos ha propulsado claramente por el camino correcto que nos lleva a proveerle a la población estadounidense que vive con incapacidades, el servicio eficiente que ellos se merecen.»

Durante el año fiscal 2008, el Seguro Social contrató a 190 Jueces de Ley Administrativa (ALJ, por sus siglas en inglés), inició el Centro de Audiencias Judiciales (NHC, por sus siglas en inglés), prácticamente eliminó todos los casos atrasados de más de 135,000 casos con más de 900 días de espera para una decisión de audiencia, e implementó un procedimiento de determinación de incapacidad rápido (QDD, por sus siglas en inglés) en los 50 estados de la nación.

Como resultado de estas y muchas otras medidas que se han tomado, los atrasos de reclamaciones por incapacidad al nivel de audiencia que estaban aumentando a razón de aproximadamente unos 70,000 casos por año durante la mayor parte de esta década, incrementó por solamente unos 14,000 casos.

«El contratar a unos 190 Jueces adicionales fue un paso crítico cuyo resultados no serán instantáneos», dijo el Comisionado Astrue. Por lo general, se tarda alrededor de nueve meses para que los Jueces nuevos puedan producir los resultados que se buscan. Debido a los retiros y el uso de Jueces con experiencia para adiestrar a los jueces nuevos, la agencia contaba con 46 Jueces menos durante el año fiscal 2008 que los que tenía durante el año anterior. A pesar de

esto, los Jueces realizaron más audiencias públicas y dispusieron de más casos que en el año fiscal 2007. La agencia excedió su meta por más de 16,000 casos.

La apertura del NHC le provee al Seguro Social con la capacidad de procesar los casos con rapidez y flexibilidad y llevar a cabo audiencias mediante el uso de videoconferencias en ciudades con mayores retrasos. Los jueces del NHC enfocaron sus esfuerzos inicialmente en los casos retrasados en las ciudades de Atlanta, Cleveland, y Detroit – donde los reclamantes habían estado esperando por más tiempo. La ciudad de Atlanta continúa siendo el centro de enfoque del NHC, al igual que las ciudades de Flint, MI e Indianápolis. La agencia planea expandir el NHC en Falls Church, VA y también abrir más centros en las ciudades de Albuquerque y Chicago. Además, la agencia esta trabajando en colaboración con la Administración de Servicios Generales (GSA, por sus siglas en inglés) para establecer nuevas oficinas de audiencias en los estados con más casos retrasados: Florida, Georgia, Kansas, Michigan y Ohio.

El Seguro Social completó su lanzamiento del procedimiento QDD en febrero del 2008 y el mismo ha comprobado ser un gran éxito. La cantidad de casos procesados bajo el QDD representan como un tres por ciento de todas las reclamaciones nuevas. Esto significa que más de 75,000 personas al año tendrán sus casos aprobados en alrededor de 8 días, algo que hasta hace un año no hubiese sido posible. La cantidad de días para procesar un QDD se ha ajustado para unas 31 oficinas de Servicios de Determinación de Incapacidad Estatales (DDS, por sus siglas en inglés), y la agencia planea aumentar gradualmente la cantidad de casos procesado como QDD y al mismo tiempo mantener el mismo nivel de calidad.

Otros logros en el año fiscal 2008 incluyen:

- Más de 2.6 millones de reclamaciones iniciales por incapacidad procesadas;
- Aproximadamente 560,000 reconsideraciones procesadas;
- Más de 575,000 de audiencias procesadas;
- Más de 83,000 revisiones por el Consejo de Apelaciones;
- La implementación de procedimientos que permite a abogados a tomar y emitir decisiones completamente favorables — más de 24,000 casos;
- La implementación de un procedimiento en los que la oficina de audiencias le devuelve casos específicos al DDS para que los revise por posible aprobación — hasta la fecha, los DDS han aprobado unas 24,000 reclamaciones;
- El mejoramiento del proceso de identificar y acelerar reclamaciones de los militares heridos;
- La implementación a nivel nacional del proceso de Peticiones para consultas sobre el programa para mejorar la consistencia y veracidad durante el proceso de decisiones en casos de incapacidad; y
- La implementación de un procedimiento que le permite al público y terceras personas presentar peticiones para reconsideraciones o audiencias por incapacidad a través del Internet.

«El progreso que hemos alcanzado es significativo, especialmente cuando las peticiones recibidas a nivel de audiencias fueron un cinco por ciento más de lo que se esperaba para el año

fiscal 2008. Mientras que el número de casos retrasados aumentó un poco, el número de casos pendientes continúa disminuyendo», dijo el Comisionado Astrue.

Mirando hacia el futuro para el año fiscal 2009, el Comisionado Astrue tiene esperanzas de que la energía y talento de los nuevos Jueces, el lanzamiento a nivel nacional de las Aprobaciones de casos por compasión y otras iniciativas, mejoren la calidad de las revisiones y reduzcan consistentemente el número de casos pendientes a partir de la primavera. Sin embargo, él declaró, que «los efectos de la extensión de la irresolución del presupuesto claramente están disminuyendo nuestro progreso. Simplemente no podemos enfrentar los retos que encaramos sin fondos adecuados y a tiempo. Muchas de las cosas que necesitamos hacer, tales como aumentar el personal de apoyo y el número de oficinas de audiencias, no sucederá si el Congreso no logra aprobar un presupuesto adecuado antes de marzo. El Seguro Social es una agencia con grandes habilidades y logros y estamos listos para trabajar con el Congreso, la nueva Administración y personas interesadas en el mejoramiento de nuestros servicios al público.»

###